

Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza

✍

(CONTINUACION)



sin derechos, llevando solo el costo de impresión, pero gratis a los pobres.

13.º Los comandantes a quienes corresponda el mando de las armas y a juicio del Ayuntamiento no desmerezcan por su conducta política la confianza de este empleo, desempeñarán sus cargos con arreglo a ordenanzas y reales órdenes que rijan sobre la materia, entendiéndose con el señor Comandante general de esta provincia, sin perjuicio de hacerlo directamente a mí en los casos que lo requieran.

14.º Aunque no dudo de la exactitud con que las autoridades y pueblo a quienes se comunica esta instrucción le darán el rápido y debido cumplimiento que exige, guiados siempre por los principios de moderación con que se distingue el gobierno legítimo de S. M. y manifiesta el contento mismo de ella, no puedo menos de prevenirle que me será sensible que las columnas militares que recorren esta provincia, tengan que poner en práctica las instrucciones que les están comunicadas sobre la materia. Cuartel general de Córdoba, 3 de octubre de 1836. El comandante general, Miguel Gómez».

Este pidió cien mil reales al Cabildo eclesiástico, según consta de actas y parece que a instancia del Deán le dió 200.000. Hizo asimismo un repartimiento entre las casas más pudientes, que le produjo una suma considerable. Entre dineros, efectos de todas clases, muchos sacados del fuerte, y ganado de toda especie, se calculó que sacó la facción de esta ciudad el valor de unos quince millones.

Hubo familia que siendo adicta a Don Carlos, obsequiaron mucho a los facciosos, creyendo destruido el gobierno de la Reina Isabel, y que los facciosos permanecerían en este país tal era su ignorancia. Algunos facciosos iban a los tornos de las monjas a recibir escapularios y estampas; las religiosas los consideraban como a sus defensores y en cierto convento a donde fué a visitar a una un comisario faccioso, le dijeron: «De estos prisioneros que tienen ustedes, que no vuelva ninguno». La mayor parte de los oficiales, záfios, toscos e ignorantes, como los soldados, no perdían ocasión de hacer correr las noticias más absurdas, para embaucar a los absolutistas e intimidar a los adictos a la Reina Isabel. Aseguraban que el día 6 de octubre entraba en Madrid un ejército, llevando a su frente al hijo del pretendiente; en su auxilio venía de Francia otro ejército de 30.000 hombres; que en Sevi-

lla y Granada entraría la facción sin resistencia alguna, que Cádiz por ser un pueblo tan realista, cuando ellos llegasen le abrirían las puertas; que colocado Don Carlos en el trono, se le señalarían dos millones a la Reina Cristina, para que fuese a vivir a la isla de Cuba; que su hija Isabel sería entregada a los jesuitas para que la educasen; y finalmente, que sería restablecida la Inquisición en todas partes.

Otros oficiales francos y de mejor juicio, confesaban que su triunfo era muy dudoso, y que su dominación en estas provincias no podía ser permanente, sino muy pasajera.

Con los uniformes de los nacionales que recogieron se vistieron muchos facciosos; y con la gran cantidad de paño que robaron en unas partes y en otras tomaron con apariencia de pagarlo y no lo hicieron, principiaron a equiparse; pero los uniformes se quedaron a medio hacer por la precipitación con que salieron de esta ciudad; para formar idea de lo bien equipados y uniformados que estaban los facciosos de Carlos V, bastará decir que apenas había dos en toda la división que se pareciesen en el vestido: uno lo llevaba gris, otro azul, otro encarnado, uno tenía uniforme de nacional de infantería, otro de caballería, aquel de tropa de línea y con todo eso solían no tenerlo completo, sino cada prenda de una clase. Faccioso había que llevaba uniforme de Correos y otro de Comisario. Las muchachos, que eran muchos los que venían con ellos, vestían largas casacas y pantalones en que cabía otro cuerpo y hubo alguno de éstos que con zaragüelles y alpargatas se puso un frac negro. Parte por lo menos de la caballería estaba uniformada como la infantería y montaba, por lo general, unos caballos de tanta alzada como las jacas de Andalucía.

Desde que entró la facción en la ciudad, principió a saquear y robar. En ocasiones les ayudaban los paisanos, especialmente los de los barrios de San Lorenzo, Santa Marina y Campo de la Verdad, los cuales les mostraban las casas de los liberales o aquellas en que podían sacar más provecho y después, como no entraban con ellos, iban a la parte. Las casas de algunos carlistas y aún las de algunos que no eran tenidos por tales ni por liberales, sufrieron igual suerte. Lo primero que pedían o robaban en todas partes, eran camisas y pantalones para vestirse y tirar los andrajos que traían, no solo los soldados, sino también los oficiales, de los cuales algunos más cultos y tratables, libraron varias casas de ser robadas o destruidas; pero otros robaron lo mismo que los solda-

dos en las casas de su alojamiento, efectos y cantidades de dinero.

Mucho más pudiera decirse para pintar al vivo lo que era la facción y lo que padeció esta ciudad; pero nos contentaremos con decir que en alguna casa se pusieron a comer lo que tenía dispuesto para sí la familia, y así que acabaron, recogieron los manteles, con cubiertos y todo se lo llevaron. El número de bestias que sacaron fué considerable, y hasta el mismo Don Ramón Cabrera robó los caballos de su patrón el Conde de Zamora de Riofrío.

El día 4 de octubre salió Cabrera, comandante general de Aragón, con el fin de proteger la sublevación para Castro y Baena, que desde que supieron la ocupación de Córdoba, habían proclamado a Carlos V. Se hallaba en Baena la columna de Málaga, que mandaba Don Juan Antonio Escalante, el cual había ido a reprimir la sublevación y había castigado al pueblo, sacándole una multa de 100.000 reales, y sabiendo que la facción estaba en Castro, se salió del pueblo.

El día 5 a las seis de la mañana, apareció en Baena la facción, que salió a perseguir a Escalante. Este dispuso que su tropa se fuese retirando por escalones, protegiendo la caballería a la infantería. Las guerrillas se batieron y la caballería nacional dió alguna carga a la enemiga, de que hubieron de resultar algunos muertos y heridos; pero la columna acosada por la facción llegó a Jaén, llevando 60 caballos de 92 que tenía, y sin haber perdido ni un solo infante.

Con motivo de este pequeño choque a que los facciosos dieron gran importancia, como si hubiese sido una gran victoria, la Junta carlista publicó el día 6 un parte en los términos siguientes:

«Habitantes de la provincia de Córdoba: el Señor 2.º Comandante general del ejército real de la derecha, con esta fecha acaba de comunicar a esta Junta superior el parte siguiente: El Excelentísimo Sor. General en Jefe de este ejército, me dice con fecha de ayer lo que sigue: Con fecha de hoy digo al Excmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de la guerra, lo que copio: Excelentísimo Sor., la circunstancia de no dilatar a S. M. una noticia que si no es satisfactoria en sumo grado por sus resultados, debe serlo por sus importantes e inmediatas consecuencias y el hallarme todavía sobre el campo de batalla, no me permite describir las notables ocurrencias de la *gloriosa acción* que las valientes tropas de mi mando acaban de conseguir en este momento, y así solo me

limitaré a manifestar a V. E. que de más de mil hombres de guardia real y carabineros de costa, de que se componía la columna enemiga denominada segunda de Málaga, tengo en mi poder como trescientos prisioneros, y que escasamente llegaron a cuarenta los que deben su existencia a la ligereza de sus caballos, pues los restantes, todos han sufrido la muerte; de forma que han quedado vengados justamente los robos y otros escandalosos excesos que cometieron anoche en la benemérita villa de Baena y destruído al propio tiempo el plan que se habían propuesto de sofocar en este país el imponderable entusiasmo con que espontáneamente se habían pronunciado muchos pueblos de primer orden en favor de los indestructibles derechos del Rey Nuestro Señor al trono.

Cuando el tiempo me permita dar los detalles circunstanciados de la jornada gloriosa de este día, haré presente a V. E. para que se sirva hacerlo a la soberana consideración de S. M. el mérito de aquellos que más se han distinguido, aunque todos, como acostumbran, han excedido a mis esperanzas; pero entretanto no debe estar en silencio que el Comandante general de Aragón don Ramón Cabrera, no solo ha dado pruebas de su pericia militar, sino que los resultados de este día son debidos la mayor parte al arrojo, decisión y valentía con que cargó al enemigo, a la cabeza de dos escuadrones y en un terreno poco a propósito para este arma. Como la larga distancia de estas a esas provincias ofrece dificultades con la confidencia y por esta causa puede haberse extraviado el parte que dí a V. E. con fecha 2 del que rije, me parece conveniente al propio tiempo el aprovechar esta ocasión para hacer una reseña de lo que contenía y se reducía a manifestar el sangriento y rudo combate que sostuve en la ciudad de Córdoba, para la toma sucesiva de tres fuertes defendidos con tesón por más de dos mil hombres de urbanos y tropas de línea, los cuales quedaron prisioneros en mi poder: espero que V. E. tendrá la bondad de elevar uno y otro a conocimiento de S. M., asegurándole al propio tiempo del entusiasmo con que se ofrecen estos naturales en su servicio. Lo que traslado a V. E. para su satisfacción y la de ese vecindario, esperando que para que sea extensiva como es justo a los demás pueblos de ese reino, se sirva ponerlo en noticia de esa Junta de gobierno. Y yo lo traslado a V. E. para que inmediatamente disponga se publique por gaceta extraordinaria, no sólo en los pueblos de este reino, sino en esta capital. Dios, etc. Cuartel general de Córdoba 6 de octubre de 1836. El segundo

comandante general, Marqués de Bóveda. Excma. Junta de Gobierno del reino de Córdoba.

Y la Junta se apresura a ponerlo en conocimiento del público, para que sirva de satisfacción a los fieles habitantes de la provincia y de desengaño y escarmiento a los alucinados por los partidarios de la usurpación intenten oponer todavía una temeraria resistencia a las armas triunfantes ya por todas partes del Rey nuestro Señor (q. D. g.) y al noble espontáneo pronunciamiento que casi simultáneamente acaban de hacer la mayor parte de los pueblos armándose con admirable valor y entusiasmo, aunque con el mayor orden, para no volver jamás a sufrir el degradante yugo de los revolucionarios. Cordobeses: esta Junta de Gobierno no esperaba menos de vuestra honradez y acendrado amor a nuestro legítimo Soberano; pero no puede dejar de enternecerle la dulce emoción que le causa el afán con que os apresuráis a inscribiros bajo la bandera de la legitimidad, decididos a no descansar hasta hacer sucumbir para siempre a los pertinaces en la infidencia, colocar en su trono a nuestro legítimo Monarca y restablecer con ello la paz que tanto necesitamos. Continudad pues firmes en vuestro propósito, seguros de que vuestra Junta no os desampará jamás, ni omitirá medio que pueda contribuir a la consecución de aquellos fines. Córdoba 6 de octubre de 1836. El Vicepresidente, Antonio Sánchez del Villar. Juan Olaya Sánchez, secretario.

Estos documentos carlistas que hemos copiado merecían muy bien unos largos comentarios para que se fijase la atención en tanta imprudencia, tanta necedad y tantos disparates, hasta en el lenguaje como contiene.

El mismo día 6 de octubre celebraron en la Catedral los facciosos dos funciones a un tiempo, bien poco conformes entre sí; unas honras por Villalobos, otra un Te Deum por la victoria conseguida en el ataque, verdadera escaramuza de Baena, que tanto exageraron, porque así les convenía. Pronunció la oración fúnebre el Vicario general faccioso, que ciertamente era un orador como se podía esperar y con sus errores y desatinos, profanó el lugar sagrado que ocupaba. Entre los jefes facciosos estaba Orejita en el presbiterio.

La misma noche del 6 tocaron a generala y llevaron los prisioneros de San Cayetano al fuerte. Salíó la división, los quintos que

hasta entonces se habían presentado y al día siguiente los realistas se dirigieron a Montilla donde Gómez se reunió con Cabrera. Los realistas iban muy contentos con la esperanza de acompañar a los facciosos en el pillaje y en el saqueo, y volver después a Córdoba, donde les habían hecho creer que iba a subsistir el cuartel general.

Antes de salir la división, pusieron fuego al fuerte y después de idos entró allí el populacho para recoger lo poco que habían dejado. La ciudad quedó desierta. Temerosos todos se mantenían en sus casas, pero como se llevaron a los prisioneros había apenas familia que no tuviese por que llorar, temiendo la suerte que les esperaba. Generalmente era grande la ansiedad y zozobra, no sabiendo lo que todavía estaba por venir.

La tarde del 7 se reunieron algunos individuos del Ayuntamiento y algunas otras personas celosas del bien público y dieron disposiciones para apagar el incendio, que quedó extinguido aquella misma noche, con un corto número de operarios y sin tocar a fuego, por no alarmar la ciudad, y al mismo tiempo se adoptaron varias providencias para conservar la tranquilidad.

A las doce de la noche de este día, Gómez, cediendo a las instancias generosas del Coronel don Andrés Cuéllar, natural de Castro del Río y de otras personas que, aunque absolutistas o carlistas, mal de su grado se hallaban entre los facciosos, hizo que se presentasen en su alojamiento el juez de primera instancia señor don José de Trillo, para encargarle la negociación del canje de los prisioneros, y contestándole que el Jefe político don Esteban Pastor, como antiguo militar, sería más a propósito para esta misión; no sin mucha repugnancia, accedió, acompañado del jefe político.

Venido este a presencia de Gómez, reconvino al general, no solo por la injusticia e inhumanidad con que se les trataba, sino por considerar a los nacionales como prisioneros; a lo que contestó Gómez, que el tratamiento se enmendaría (lo que no llegó), y que por una ley muy superior se creía muy autorizado para conceptuar los prisioneros, como si pudiese haber una ley superior a la santidad de un solemne tratado y más entre militares.

Gómez propuso a Pastor que acompañase a Trillo e influyese para que Alaix accediese al canje. Los dos vinieron a Córdoba y con ellos don Andrés Cuéllar, un ayudante, dos lanceros y un

trompeta. De aquí salieron en busca de Alaix, al que encontraron el día 12 en Alcalá la Real.

El día 6 de octubre por la mañana, Alaix tuvo noticia en La Carolina, de que Gómez continuaba en Córdoba y pasó a Bailén, donde supo que la facción se había dirigido a Baena, aunque no si con toda o parte de su fuerza. Alaix pensó que Gómez acaso amargaría Jaén y Granada, a un tiempo, si se situaba en Alcaudete, y entonces se determinó a marchar con la vanguardia a Torrecampo y Torredonjimeno y desde aquí se adelantó hasta Alcalá la Real, donde lo encontraron los comisionados del canje.

Este jefe, oída la propuesta y eficaces razones en que el Don Esteban Pastor la apoyaba, se negó resueltamente, diciendo que él no podía atender a los intereses de una provincia, sino a los de la nación, y que sería inútil reunir al Gobierno, porque tenía comunicaciones del ministro de la Guerra, para no acceder a tal canje, y añadió que él rescataría a los prisioneros, no por canje, sino a balazos, lo que estuvo muy lejos de cumplir.

Alaix sospechando que el parlamento acaso no tendría otro designio que averiguar su verdadera posición y si nó que por medio de él se había descubierto mandó incomunicados a Granada a todos, menos a Trillo y a Pastor, que se incorporaron a la división. Las razones de Alaix pueden ser asunto de controversia, que probablemente no se resolvería a favor de este general y del ministro de la Guerra. El resultado que tuvo la *ley superior* del faccioso para no cumplir el tratado y la *ley superior* de Alaix para no aceptar el canje, fué dar lugar a que pudiesen inhumanamente sacrificados, doscientos hombres beneméritos y útiles para la patria.

A las tres de la tarde del día 7, se dijo que Orejita entraba en la ciudad y temerosa la Junta de que este partidario cometiese algunos excesos, dispuso que tres sujetos, que fueron don Rafael Villaceballos, el canónigo magistral don José Garrido y el presbítero don Mariano Esquivel, saliesen a hablarle en la Puerta Nueva; más esta diputación no halló persona alguna que le diese noticia de la entrada de Orejita, hasta que habiéndose dirigido a la puerta del Puente, supieron que ya había salido por ella con unos cincuenta o sesenta caballos, de lo que se infirió que había estado de avanzada por el camino de Madrid.

La facción que dejamos en Montilla, salió para Baena, más habiendo recelado que por aquella parte había algunas tropas de

la Reina, estando ya a vistas de aquella villa, tomaron el camino de Cabra y de allí marcharon a Priego, donde descansaron el día 10; pero habiendo tenido noticia de la proximidad de la división de Alaix, que el 9 estuvo en Alcalá la Real y el 10 en Alcaudete, contra marchó precipitadamente hacia Córdoba. Al pasar por Cabra tuvieron a los prisioneros metidos en un olivar al lado del camino, ínterin la partida se batía con otra de carabineros, de los cuales vieron luego tres cadáveres en el camino.

El día 12, entre cuatro y cinco de la tarde, llegó la facción a Córdoba y en esta ocasión, como cuando entró en esta ciudad y como si viniese victoriosa y no fugitiva, hubo gran repique, dando ejemplo la Catedral, lo que fué un escándalo. Es de notar que no se repicó después cuando entró Alaix, ni cuando entraron las demás divisiones de la Reina; pero sí siempre a los facciosos, en lo que más que miedo vieron muchos el afecto del clero a Carlos V y a los rebeldes.

El día 13, a las once de la mañana, mandó Gómez publicar un bando para que continuasen presentándose los mozos, con la ya sabida pena de la vida, en el término de seis horas, como también los nacionales, para recibir un seguro. En este tiempo o más bien antes, parece que Gómez tuvo ánimo de llevar a efecto la capitulación, al menos en cuanto a la libertad de los prisioneros, pues para ello tenían impresos pasaportes; más hubo de mudar de parecer; y se sospecha que algunas personas mal intencionadas de la facción, o de fuera de ella, influyó en esta determinación y en que cometiesen la atroz perfidia de llevárselos.

Este mismo día un vecino de Castro del Río vino a Córdoba precipitadamente a dar aviso a Gómez de que Alaix venía sobre aquella ciudad, noticia que sobresaltó a los facciosos en gran manera y a las ocho de la noche principiaron a toda prisa a disponer la marcha.

Ya entrada la noche publicaron un bando para que se iluminase la ciudad, no bastándole el alumbrado público, pena de cincuenta ducados. Todos preguntaban por la Puerta del Rincón, cosa que causó extrañeza, pues nadie esperaba se dirigiesen por tal camino. Era de ver el atolondramiento con que discurrían por las calles, buscando bagajes; y la desesperación que manifestaban en las blasfemias y palabras torpísimas que proferían los *defensores del altar y del trono*, cuando se perdían en las calles o se me-

tían por las que no tenían salida y no encontraban quien los dirigiese.

A la media noche ya estaba la facción acampada en la parte de la sierra y campo de la Merced, habiendo llevado los prisioneros al convento de la Arrizafa. Algunos se quedaron en la población, especialmente de los realistas y vagos que se les habían unido, o por demasiado confiados o con la codicia del pillaje, pues aquella madrugada acometieron a muchas casas para robarlas y si en algunas no lo lograron, en otras rapiñaron lo que quisieron.

El día 14, a las dos de la noche, llegó con su división el general Alaix al puente de Alcolea, donde descansó hora y media, y hallándose ya como a un cuarto de legua de la población, topó la vanguardia con una descubierta de lanceros, que sorprendidos tiraron las lanzas y se pusieron en huída, sin que les pudiesen dar alcance.

Al llegar al ruedo de la ciudad, a las cinco de la mañana, hicieron una descarga para remover a los facciosos y continuó el fuego, especialmente graneado, contra las guerrillas y facciosos rezagados. Encontraron asimismo algunos pelotones de realistas, a los cuales habían destacado para ocupar los puestos más avanzados, y en caso sufriesen el primer choque.

Cuando las tropas de Alaix llegaron a distancia de dar el quien vive y contestaban Carlos V, creyendo que aquellas tropas no podían por menos que ser las suyas, al punto encontraban la muerte. Los realistas, ignorantes, creyeron que no vendrían tropas de la reina y pagaron este error con la muerte de muchos.

Ya dentro de la población los soldados de Alaix, hubo quien contestase «Carlos V», especialmente algunas mujeres y las vendedoras de la plaza, que creían era aquella tropa facciosa, engañada por las gorras nombradas «boínas», que usaban y eran tenidas por peculiares de la facción. En fin, las tropas de la Reina Isabel penetraron hasta el centro de la ciudad, que abandonó cobardemente la facción, sin haber osado hacer resistencia alguna.

Los facciosos, que como hemos dicho, se detuvieron con el cebo del pillaje, pagaron su tardanza con la vida.

El primer batallón del regimiento de Córdoba, habiendo marchado alrededor de la población, hacia la puerta del Norte, sorprendió algunos caballos facciosos y habiendo llegado a la puerta del Rincón, cogió a la salida algunos otros que se rindieron sin resistencia. Perdió la facción en este pequeño encuentro unos 400

hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos. Las tropas de la reina cogieron varios carros de víveres, armas, caballos y otros efectos. Fué general la opinión de que la retaguardia de Gómez por lo menos pudo ser alcanzada a su salida de Córdoba y que Alaix no lo hizo por malicia o por falta de celo y actividad.

Eran las tropas que componían la división de Alaix el regimiento de infantería del Príncipe tercero de línea; el regimiento de infantería de Córdoba diez de línea; el regimiento de infantería de Almansa, dieciocho de línea; compañías de guías; regimiento de caballería de Húsares de la Princesa, de que era coronel el brigadier don Diego de León y Navarrete, natural de esta ciudad.

Alojóse el general Alaix en casa del Duque de Almodóvar, a donde fueron a cumplimentarlo el Ayuntamiento, las autoridades que había y otras personas de representación. El Cabildo eclesiástico fué todo en cuerpo y habiendo entrado a presencia del general, éste sin tenerles la atención de darle asiento, le dijo: «Señores, es muy breve lo que tengo que decir a ustedes: tengo datos positivos para creer que ustedes han influido en la venida de la facción a esta ciudad y así, sin excusa, aprontarán ustedes veinte mil duros inmediatamente». El Cabildo bajó la cabeza y se salió sin replicar palabra. Los veinte mil duros se hicieron efectivos y se repartieron entre los cuerpos que componían la división. Alaix se portó mal en hablar así, porque todo el Cabildo no influyó, y algunos individuos del Cabildo no es todo el Cabildo.

Como esta, tenía noticias de los sucesos de Córdoba y del auxilio que el populacho había dado a la facción, venía muy prevenido en contra de la ciudad, figurándose que en ella no había más que carlistas. Por eso maltrataron a algunas personas del pueblo bajo y principiaron a saquear algunas casas, lo que continuó aquella noche en los barrios de San Lorenzo y Santa Marina y otros. Más al día siguiente, habiéndole dado al general noticia de lo que pasaba, se dispusieron patrullas y fueron castigados dos soldados, uno fusilándolo y otro dándole carreras de baqueta.

El porte de los soldados de Alaix en nada se diferenciaba del de los de Gómez.

Evacuada la ciudad, quedó sumida en la mayor tristeza, abatimiento y soledad. El abandono en que estaba la población, obligó a nombrar una junta de individuos sacados de todas clases y profesiones, dos por cada una para que supliese por el Ayunta-

miento, que no existía, en competente número de individuos, disponiendo que esta Junta nombrase otra de cinco individuos para que entendiesen en la ejecución de los negocios y se entendiese con quien fuese necesario.

Esta Junta, a la que por el mucho número de sus individuos se le dió el nombre de «magna», fué la que sostuvo la tranquilidad y representó a la población en aquellos momentos críticos en que a no haber sido por el estupor que habían causado las anteriores desgracias y la medrosa incertidumbre del porvenir, pudieron haberse repetido los excesos y desórdenes cometidos anteriormente.

No dejó de influir en este buen resultado el celo de los vecinos honrados que en patrullas precedidas por los párrocos recorrían la ciudad, como también la ausencia de gran número de hombres perdidos, que se habían marchado con la facción.

El día 15, entre cuatro y cinco de la tarde, entró una división de unos 500 hombres, de caballería de nacionales, de la provincia de Sevilla y Cádiz, entre los que se distinguían los del Puerto de Santa María. Los mandaba el general don Fernando Gómez de Butrón. Llegados a la Plaza de la Constitución, se formaron, y habiendo venido allí don Diego León a complimentar al general Butrón, éste lo abrazó con grande afecto y complacencia de ver a tan bizarro militar.

Después llegó otra brigada de nacionales de Sevilla y su provincia, y el día 24 la Milicia nacional de infantería de Cádiz, en número de mil hombres, y salió el 27.

El domingo 16 fueron los húsares a misa a la Catedral, precedidos de su coronel el brigadier D. Diego León, entrando por el Arco de las Bendiciones. Estos valientes soldados, por su elevada estatura, marcial aspecto y vistoso uniforme, recordaban los Tercios de aquellos bravos españoles que con tanta gloria militaron en Italia, en Francia y en los Países Bajos, en tiempo de Felipe II.

La tarde del mismo día entró la artillería de Sevilla con tres cañones y un obús; la Milicia nacional de la misma ciudad y un batallón de marina. Después salió por la Puerta Nueva con su división el general Alaix, al que despidió el general Butrón, el jefe político y muchos militares de graduación.

El 17 por la mañana se tuvo noticia de que venían libres algunos prisioneros, y en efecto principiaron a entrar y por la tarde mayor número, tanto de Córdoba como de los forasteros, los cua-

les habían sido puestos en libertad en Pozoblanco. Este inesperado suceso causó grande alegría a toda la ciudad, especialmente a las familias desgraciadas que tenía alguno entre ellos, bien que fué mayor la tristeza de los que comprendieron que no venían los que con tanto anhelo aguardaban.

El 19 entraron más prisioneros y dos batallones de voluntarios de Andalucía, y al día siguiente dos compañías de los mismos y unos doscientos carabineros de la Hacienda pública, procedentes de Cádiz.

El mismo día se propagó el rumor infundado de que volvía la facción, lo que conmovió en gran manera a todo el vecindario y mucha gente se salió de la ciudad. Las autoridades lo verificaron asimismo y no hubieran vuelto a no haber sido llamadas por el Capitán general, el cual depuso al jefe político el día 23 y se hizo cargo del Gobierno el secretario don Matías Guerra. Este mismo día, con gran extrañeza de todo el mundo, entró en Córdoba, a las cuatro de la mañana, la división de Alaix, proveyéndose de raciones para algunos días y salió el 25 por el camino de Madrid.

Como la narración del trato que la facción dió a los que llevó de Córdoba prisioneros comprende muchos días, nos ha parecido dejarlo para este lugar, a fin de exponerlo sin interrupciones y con la debida extensión.

No habiendo cumplido Gómez la capitulación, los defensores del fuerte fueron llevados al convento extramuros de San José, vulgo de San Cayetano, como ya dijimos, y desde luego principiaron a ser tratados de una manera tal como si se propusiesen darles una muerte lenta y dolorosa.

Hacinados en aquel edificio y rodeados de centinelas, carecían de un miserable jergón donde echarse y aun de alimentos, porque no habiéndoles dado ración hasta el cuarto o quinto día, solo los naturales de Córdoba tenían algún auxilio de sus casas; mas éste se les entraba con mucha dificultad, o no llegaba a manos de aquel a quien se enviaba; los forasteros que no tenían relaciones en la ciudad hubieron de pasar con el corto alimento que les daban los que podían conseguir alguno; así es que la mayor parte estuvo sin comer todo este tiempo. A esto se agrega la falta de abrigo proporcionado a la estación, pues los facciosos les habían despojado de la mayor parte de sus vestidos y aún hubo algunos que después de haber recibido nueva ropa de su casa, fueron despojados segunda vez hasta de los zapatos. Diéronles raciones,

después, aquellos caribes, pero les era inútil, porque no tenían medios con que condimentarlas. Poder conseguir que viesen a sus familiares los que los tenían en Córdoba, era cosa que costaba no poca dificultad y algunos no llegaron a conseguirlo. Al anoche-
cer del día 6 fueron trasladados al Alcázar, en cuyo edificio, por no haberlos distribuido en suficientes piezas, no tenían sitio ni para recostarse en el suelo. Aquí no sólo no les dieron ración, sino que tampoco permitieron que se les entrase alimento, hasta el amanecer del día 7, en que entre filas, a pié y lloviendo, fueron conducidos a Montilla.

Por un favor singular y extraordinario, sólo a unos seis u ocho prisioneros permitieron montar en bestias menores, y en esta jornada principió el uso inhumano y bárbaro de fusilar al que no podía andar, y así fusilaron a tres.

En Montilla fueron recibidos con gritos e insultos del popula-
cho bajo y soez y puestos en el convento de San Francisco, donde padecieron las mismas privaciones que en Córdoba, porque si les daban ración, era al tiempo de salir, y como era de carne y no se la daban partida, el que no tenía con qué cortarla, se iba sin ella, y los que la llevaban, no pudiendo condimentarla por el camino, tenían que tirarla. Llevábanlos corriendo, sin darles descanso alguno. Si se paraban a beber en alguna fuente que encontraban, padeciendo una ardentísima sed, eran separados de allí a bayonetazos. Otras veces, para que no bebiesen, enturbiaban el agua, haciendo que los caballos la hollaran y sin embargo, la necesidad les obligaba a que la bebiesen de este modo. El sospechar los soldados que algunos de los prisioneros llevaban dinero, era bastante para que los matasen para quitárselo.

De Montilla fueron a Cabra, por Nueva Carteya, y en esta marcha, por no poder andar, cosa tan corriente en personas por la mayor parte finas y delicadas, continuó la barbarie de fusilar, y dieron muerte a nueve, entre ellos algunos oficiales. En Cabra fueron bien recibidos los prisioneros, notándose generalmente el sentimiento que a todo aquel vecindario inspiraba la desgraciada situación en que los veía. En esta marcha estuvieron a vista de Baena y no quisieron entrar en ella, sino seguir adelante.

De Cabra salieron para Priego y aquel día que fué el 9 hubo también algunos fusilados, de los que escoltaban los aragoneses, que eran los más feroces y el día que tocaba a ellos escoltar los prisioneros, había más asesinatos. En este pueblo no tuvieron los

prisioneros la mejor acogida, y en él descansó la facción el día 10. Probablemente hubiera pasado adelante, si no hubiese tenido noticias de que estaba próxima la división de Alaix, y así resolvió contramarchar y volvió a Montilla. En esta marcha hubo algunos fusilados.

El día 12 llegaron a Córdoba, donde descansaron el 13, y aquella noche la pasaron los prisioneros con los trabajos acostumbrados en el convento de la Arrizafa.

El 14 salieron de Córdoba para Villaharta y en esta marcha hubo cinco fusilados. Desde que la facción principió a marchar por la Sierra, mandaron los oficiales que no se fumase de noche, ni se tiraran tiros, para evitar la equivocación que podía resultar, no sabiendo quien los disparaba. Tal era el sobresalto con que caminaban. Desde entonces principiaron a dar muertes mas crueles, a bayonetazos.

A algunos moribundos, los acababan de matar a pedradas. Así dieron muerte al presbítero don Benito Pulido, y habiéndoles dicho a aquellos verdugos que era sacerdote, le machacaron la corona con una piedra. Así también, el coronel Villar, de más de setenta años, militar condecorado con muchas distinciones y que moría lamentándose de acabar así su larga y honrosa carrera.

De Villaharta salieron para Pozoblanco y en esta marcha fueron fusilados hasta treinta, la mayor parte por robarlos los aragoneses, que los escoltaban. De Pozoblanco fueron a Conquista, por haber tropas de la Reina en Puerto Mochuelo, y en esta jornada hubo algunos fusilados.

De Conquista pasaron a Fuencaliente y caminando de noche a un campamento tres leguas más adelante en Alcudia. En esta marcha prohibieron a todos, bajo pena de la vida, el fumar y hablar, pues se hallaban muy cerca de las tropas de la Reina. Del campamento, después de tres contramarchas, por hallarse el general don José Ramón Rodil a la vista de Fuencaliente, a tres leguas, pasaron a Torrecampo, y luego otra vez a Pozoblanco. De aquí pasaron a Almadén, que se defendió y capituló, y en todas estas marchas hubo fusilados, pues a muchos dieron muerte por pararse un momento a sacarse un chino de un zapato.

En Pozoblanco fueron puestos muchos en libertad y algunos que desde Asturias y la Mancha venían prisioneros y otros después en Trujillo, pero quedaron bastantes para ser arrastrados por las provincias de Extremadura, Sevilla, Serranía de Ronda y hasta el Campo de Gibraltar, sufriendo en dos meses la marcha forzada

de doscientas setenta leguas, extenuados, desnudos, faltos de todo socorro y conduciendo la mayor parte, como bestias de carga, uno, dos, tres o cuatro fusiles, hasta Alcaudete, en que ya todos los que habían sobrevivido como por milagro, pudieron escapar entre mil peligros, menos don José Beltrán de Lis, don Miguel Cabezas y el Conde de Hust, que había sido hecho prisionero en Lucena, los cuales fueron conducidos hasta Vizcaya, donde murieron desgraciadamente.

Es muy difícil describir las crueldades e inhumanidad con que fueron tratados los prisioneros en tan larga peregrinación. (La facción llegó a Cáceres, donde se separaron Cabrera, Quiles y el Serrador, de Gómez; aquellos se dirigieron a Aragón, y este volvió atrás y llegó hasta la Serranía de Ronda, donde fué derrotado por el general don Ramón María Narváez, y viniendo en huida, llegaron a Alcaudete, donde tuvieron que descansar y donde los arrolló el general Alaix, causándoles bastante pérdida. Desengañado Gómez de que en este país no podía hacer progresos la causa del pretendiente, siempre perseguido, se restituyó a las provincias vascongadas)

El 2 de noviembre se marcharon los Nacionales de Sevilla y la artillería de tierra, quedando solo la de Marina, en número de ocho a nueve mil hombres.

El miércoles 9 se propagó la noticia de que los facciosos se aproximaban a la ciudad, con lo que se conmovió todo el vecindario. Salieron las autoridades, vecindario, tropa, empleados, considerable número de toda clase de gentes, todos precipitadamente y como pudieron, quedando encargada del Gobierno una Junta compuesta de varios sujetos y presidida por el canónigo doctoral don Andrés de Trevilla.

El día 10 la ciudad se conservó tranquila y en la mañana de este día se publicó un bando para que continuase el sosiego público.

El día 13 el general don José Ramón Rodil pidió veinte mil raciones y cantidad de zapatos y herraduras. Al tiempo que se decía que las descubiertas de Gómez entraban en La Carlota, entran la tarde de aquel día domingo, veinte lanceros, un oficial nombrado Rovira y el latrofacioso nombrado Manuel Jurado, a pedir raciones nada mas que para ellos, y llegaron hasta las casas del Ayuntamiento, no sin manifestar algún recelo y zozobra, muy natural por su atrevimiento. Después se salieron por donde habían venido y se alojaron en una posada del Campo de la Verdad.

Los cordobeses sorprendidos y creyéndoles de la facción de Gómez, no se atrevieron con ellos y los dejaron salir impunemente.

El día 14 a las tres de la tarde, entraron los boleteros de la división del general Rivero, que antes mandaba Rodil, y a la caída de la tarde, alguna infantería y de 200 a 300 caballos de granaderos y coraceros; y a las siete de la noche entró la división. Con la caballería venía don Felipe Rivero, que se apeó en el Campo de la Merced para hablar con la Junta de gobierno, que salió a recibirlo. Permaneció la división en Córdoba un día, se repusieron de varios artículos y salieron para Montilla el 16 por la mañana.

La Diputación provincial hizo una representación a la reina gobernadora, quejándose del procedimiento del Capitán general, en haber suspendido de su destino al jefe político Pastor, arres-tándolo en el cuartel general; y la Reina, por real orden de 21 de noviembre, se sirvió desaprobear tal medida.

El Comandante general don Sebastián de la Calzada publicó un bando de indulto para todos aquellos que se presentasen hasta el 20 de enero próximo, desde cuyo tiempo se mandó tratar con arreglo a las leyes a los que se aprehendiesen sin haberse presentado.

1837

La facción, sin duda con intervención del Deán y Junta carlista, escondió la plata labrada que del Ayuntamiento y de la amortización había hallado en el fuerte, en la Catedral, en el hueco de la capilla de los San Juanes, y allí permaneció hasta el 25 de enero, que hubo de ser descubierta por una delación. Acaso la facción pensó que algún día podía volver por ella.

Por febrero se tomaron disposiciones para dar ocupación a los jornaleros, a causa de la carestía.

El día 29 de marzo se esparció la noticia de que se dirigían a Córdoba y su provincia las facciones de Cabrera y Forcadell, que estaban hacia Albacete, con cuya noticia se conmovió algún tanto la ciudad. Entonces se trató de preparar el fuerte del Alcázar, sin embargo de que no se podía hacer resistencia y de que estaba tan reciente el suceso de Gómez. Al fin se fortificó el castillo de la Calahorra, abriéndole un foso y reparándole bien por dentro y por fuera.

El 9 de abril nevó mucho en varias partes de la provincia de Córdoba.

Desde el principio de este año llovió con cortas interrupciones hasta principio de marzo, en cuyo tiempo tuvo cuatro crecientes el Guadalquivir, y la última llegó el agua al principio de la calle de la Feria, donde estaban los arcos de la Cruz del Rastro.

En este tiempo tuvo principio el área donde estuvo el convento de San Martín, de religiosas benitas y bernardas, el paseo y alameda a que se dió el nombre del Gran Capitán, por haber nacido en aquel barrio este grande hombre.

El jueves 6 de julio, a las seis de la tarde, se promulgó en Córdoba, con toda la pompa y solemnidad de costumbre, la Constitución de la Monarquía y hubo iluminación y otros festejos públicos. Abría el paso un piquete de tropa, a la que seguían dos alguaciles ordinarios, el mayor y los dos maceros del Ayuntamiento; después la oficialidad del ejército y milicia nacional, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, jueces de primera instancia, fiscales, junta de Beneficencia, empleados, Cabildo catedral y colegios; Ilmo. Sr. Obispo, con el provisor y vicario general, y las demás corporaciones, mezcladas indistintamente y todos presididos por el Jefe político. El acompañamiento no fué tan lucido como en otras ocasiones semejantes, ni hubo el júbilo y la alegría que cuando se proclamó la Constitución en 1820. El concurso tampoco fué muy numeroso y el viernes y sábado siguientes hubo iluminación general y música en las casas consistoriales y por las tardes algunas cucañas en la Corredera y Espartería; y el domingo hicieron capeas y se quemó un castillo de fuego en la Corredera, regocijos todos ejecutados y vistos con mucha frialdad.

Este año fueron elegidos Diputados a Cortes, don José Espinosa de los Monteros, don Pedro Alcalá y Zamora, don Mariano Esquivel, don José María López de Pedrajas, don José de León, y suplentes don Joaquín Hidalgo y don José Morente.

1838

El comandante general don Sebastian de la Calzada, autorizado por el Capitán general, estando el distrito declarado en estado de guerra, disolvió la milicia nacional el día 6 de agosto, dando por causa el mal estado en que estaba reducida y mandó que en-

tregase las armas, uniformes y toda clase de enseres en el término de tres horas, y la mandó reorganizar a pocos días; mas sin embargo, el Ayuntamiento representó contra tal disposición.

1839

El jueves 26 de septiembre se celebró en Córdoba la paz conseguida por el convenio de Vergara el 30 de agosto, con una función de iglesia y Te Deum en la Santa Iglesia Catedral. Predicó el penitenciario don Juan Nepomuceno Cascallana y Ordóñez, hoy Obispo de Málaga, uno de los primeros oradores de su tiempo, haciendo un notable discurso limitándose a explanar la significación de las palabras paz y reconciliación y comentando el decreto de Su Magestad, que manda la acción de gracias. Hubo iluminaciones y el día 28 un baile de máscaras en el teatro y el día siguiente los nacionales tuvieron una comida en la explanada del Santuario de la Fuensanta.

Luis María Ramírez y de las Casas Dera.

Córdoba 23 de enero de 1865.

Copia de dos documentos originales unidos al final del manuscrito.

MANIFIESTO

**de los verdaderos españoles cordobeses
a los de su provincia, Jaen y Granada.**

Españoles: ya llegó el día en que el placer y la alegría se atropellasen a manifestar los generosos sentimientos que animaban vuestros corazones, oprimidos por la violencia y por la tiranía. Día feliz y deseado en que el patriotismo y la integridad ocuparon su Capitolio, y en que los verdaderos y fieles españoles vivieran gustosos bajo la protección de un Imperio y de una Constitución sabia, enérgica, conciliadora de las atribuciones de la Monarquía y de el ciudadano, que os perpetúa en vuestra religión, en vuestras propiedades y en los derechos de un verdadero Español: la voz elocuente de sus dictadores os dan una prueba bien convincente de estas verdades, su fortaleza y constancia han repetido ejemplos de heroicidad y de justificación, la fé de sus promesas será invariable, y sus incesantes deseos de vuestra felicidad individual, firme e inmutable.

Vuestros libertadores, quales otros Scipiones y Pompeyos, han impuesto el terror y afrenta a los titulados vencedores del universo, y han hecho desaparecer y alejarse de vuestros hogares a los monstruos mas pérfidos y horrorosos, que se leen en los anales de nuestras historias, si, a los Tarquinos y Neronés, a los que han ultrajado lo más sagrado de vuestra Religión, de vuestras Sanciones, de los derechos de la naturaleza y de los hombres. Ya no resuenan por las calles y plazas el clarín ronco del asesinato y de la mortandad: el dulce nombre de FERNANDO, de la Patria y de vuestro General, es el eco de esta ciudad: las aclamaciones y vivas de sus habitantes son los documentos mas auténticos del reconocimiento y de el fruto apetecido que os preparó el día 7 de julio de 1808 en los puentes de Alcolea: su firmeza y patriotismo abrieron nuevos caminos a su exaltación, y a la gloria de vuestra Nación: la virtud militar de sus hazañas no cabe en los estrechos márgenes de estas líneas, ni pueden confundirse con sucesos generales: bien habeis conocido las respectivas obligaciones de vuestra gratitud: luego entendisteis su llegada, os apresurásteis a publicarla, sellada en vuestras frentes con el rótulo del júbilo y del placer: las iluminaciones de vuestras casas y calles manifestaban

la impaciencia con que esperábais este dichoso momento: felices Cordobeses!, que conocéis y apateceis el mérito y la virtud.

El Santuario de Nuestra Señora de Linares, distante tres cuartos de legua de esta ciudad, fué la primera mansión de vuestro digno Gefe español: el repique de campanas y frecuentes vivas de un concurso numeroso, fueron los primeros anuncios de su llegada; la solemnidad con que se cantó la alabanza al Dios de los Ejércitos, la devoción con que oró vuestro amado Gobernador, excitaron la ternura de los concursantes, explicada con lágrimas las mas fervorosas. Los corazones sencillos, amantes de su Rey y de su Patria, no proferían otras expresiones que gracias a la Virgen, a San Rafael, y vivas a nuestro General el Excmo. Señor don Pedro Echávarri, padre y consuelo del pueblo cordobés. Las gentes de todas clases y sexos se multiplicaban para venir delante del caballo de su benéfico Gobernador: unas mugeres lactando a sus hijos, se olvidaban de lo áspero y penoso del camino, por no separarse de su vista, y otras ancianas y enfermas suplicaban la permanencia en su compañía hasta entrar en esta ciudad: la compasión y gratitud del Excmo. Señor General, la avivaban los sentimientos de su sensibilidad; a unas les hablaba anegado en lágrimas y a otras les decía *pobrecitas de mi corazón*. Las Diputaciones de las corporaciones eclesiásticas, militares, civiles, y la nobleza de esta ciudad, representaban con la mayor viveza el cumplimiento de sus deberes y el placer de su comisión. La entrada en esta ciudad se publicó con repique general de campanas: se dictó un bando para que se colgasen las casas de la carrera de su aloxamiento, que quedó ilusorio e infructuoso, por que el amor de los cordobeses no dió lugar a que se le preceptuase, haciéndolo con anticipación, como una verdadera señal de júbilo; desde la puerta Nueva hasta las Casas de Ayuntamiento había una concurrencia innumerable de toda la población por las calles y balcones, que no dejaban penetrar a la comitiva; la confusión de las aclamaciones y vivas causaban una gritería inexplicable, a la que contextaba vuestro amado General con las demostraciones mas satisfactorias: por manera que el aprecio a sus Cordobeses era igual que el que estos demostraban a su Padre y su Restaurador. En efecto se aloxó en las casas del Señor Vizconde de Sancho Miranda, acompañado de las Autoridades, y del mayor número de los vecinos Cordobeses, en donde se le sirvió por este verdadero Español y Patriota una espléndida comida, acompa-

ñándolo diferentes personas de igual carácter, tocándose y cantándose los sonetos más alegóricos de nuestra deseada libertad, y aumentándose cada momento el placer y la alegría, que no puede explicarse ni acabarse.

Cordobeses: la permanencia de vuestro Gobernador General en esta Provincia, está destinada por la Divina Providencia, que os prepara ya un sano gobierno espiritual, militar y político, dictado por un génio análogo a vuestras ideas, como el de Sertorio a los verdaderos españoles, por cuyas causas será constante vuestro valor baxo sus banderas, y vuestro obediencia el más respetuoso.

Córdoba y Septiembre 12 de 1812.

En Córdoba, En la Imprenta Real.

EL GENERAL DE LOS REYNOS DE CORDOBA

Granada y Jaén, a sus habitantes

Andaluces: el Dios de los Exércitos, que dirige todas nuestras operaciones, compadecido de vuestra suerte, lo trae hoy entre vosotros. Después de tantos sacrificios y cuidados viene a cumplir quatro años de la primera batalla de esta nación el 7 de Julio de 1808 en el puente de Alcolea, de donde nació la libertad de la patria, donde derramástis vuestra sangre, y donde supísteis haceros superiores a la muerte misma por poner una barrera inexpugnable a la tiranía, enseñando a vuestros hermanos el camino de la virtud y el honor. Cúmplalos, pero sea para aumentar glorias a aquella gloria, y permaneciendo en vuestro corazón aquellos mismos sentimientos de religión y patriotismo.

Andaluces: el tiempo que por desgracia vivísteis baxo el yugo enemigo os ha hecho conocer el éxito de sus promesas: tanta sangre de inocentes derramada, tantas victimas sacrificadas, tanta doncella violada, tantos templos profanados, y tantas y tan atroces inhumanidades como habeis experimentado, son los mejores garantes de los sentimientos de esos bárbaros, que a la sombra de amistad han querido dominar a la mejor nación de las naciones. ¡Miserables! Mientras que respire un solo español religioso y amante de su patria no lograréis vuestros sanguinarios y bien conocidos intentos: por donde quiera que vayais encontrareis el castigo y término de vuestras iniquidades, si es que aún permanecéis baxo las banderas de ese mónstruo, degradación e ignominia de la antigua Francia.

Andaluces: vuestro General habla con toda la efusión de su corazón tierno y compasivo; penetre su voz hasta lo más oculto de los montes; óíganla desde el joven hasta el anciano, el casado y el soltero; corred todos a la victoria; contribuya a ella el que con su persona, el que con sus caudales; conoced ya que el fruto de vuestros trabajos y sudores sirve para prolongar más y más vuestra esclavitud y envilecimiento; desnudadlos de pasiones y de consideraciones mal entendidas; entre ser libres o arrastrar las cadenas de la esclavitud no hay medio alguno. Vuestro General os guarda para que recibáis nuevas pruebas de su paternal afecto; os mira como hijos, y como padre os habla; os trata como hermanos; y como hermano os aconseja; os reconoce como súbditos y como Gefe os manda. No perdáis momento en uniros baxo su mano benéfica y liberal; el premio debido al mérito y el castigo al delito, son los dos puntos de vista de que jamás se separa. Vuestros sacrificios y vuestras familias quedan desde tan feliz instante baxo la protección y cuidado de vuestro General, que muy luego confía que volveréis a vuestros hogares cubiertos de gloria, al paso que de oprobio aquellos que separados del seno de su patria y de la sociedad de los verdaderos españoles, sigan constantes el partido del mayor de los tiranos, sin aprovechar esta ocasión de lavar cualquier mancha que la debilidad o la fuerza haya echado sobre sus nombres: preséntense arrepentidos a un General que desea motivos de prodigar su generosidad y sentimientos de humanidad y compasión, implorando en su bien los del benéfico y sabio Gobierno que la previsión de las Cortes ha dado a la Nación por su felicidad y exacto cumplimiento de su constitución política.

Andaluces: no desmintáis con vuestra posterior conducta el patriotismo y relevante mérito de heroicidad que tantas veces tiene vuestro General recomendado a las Cortes generales y extraordinarias y al Gobierno por medio de repetidas representaciones, así como a la nación toda por el de papeles públicos. Si la regláis por la de vuestro General, Andalucía será la parte de España que la libertará, consumando la obra tan gloriosamente principiada a impulsos y esfuerzos extraordinarios de el que en aquellos momentos proclamásteis por vuestro dictador Supremo y Capitán General, Córdoba 10 de septiembre de 1812.

Pedro Agustín de Echávarri.